chair Precios de suscripción:

Segovia 1 peseta al mes. Provincia...... 325 > trimestre. Madrid y provincias. 15 > año. ...

FUNDADOR: Don Julian Grimau de Urssa.

Anuncies y comunicados á pre-

cios convencionales. No se devuelven los originales.

Administrador: le oreg bab Don Santiago Cuenca.

legicia on latigno le on ();

birse sociedad alguna sin oupin

independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta Diario Liberal DIRECTORES

REDACCION 1, Grabador Espinosa, 1,

Don Julián Grimau de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

SEGOVIA 28 ABRIL DE DE 1904.

ADMINISTRACION: lating 14 Juan Bravo, 62, pral.

Ay do I

Fiat lux, dijo Dios, y la luz se hizo. Destrúyase ese Alcalde, mandó el Egócrata de la provincia, y el mandamiento fué cumplido.

Sometida la voluntad del Gobernador á la del autoritario gerarca, los cometidos desaciertos llevan patente de justicia y los errores apariencia de legalidad en este desventurado rincón de Castilla.

El miedo ha llegado á ser el factor principal de la obediencia y ante la perspectiva de la pérdida del pan para sus hijos viene la sumisión de los funcionarios administrativos y judiciales y cuantos con ella conviven.

Mas esta abdicación de la voluntad, base de estultez futura, más tarde puede traducirse en movimientos pasionales de airada protesta.

Lo que el amor no produce, perece pronto; lo por el cariño engendrado perdura siempre.

Abrojos ha sembrado el egócrata segoviano y los abrojos punzan á quien pretende recojer las flores que producen.

Los alcaldes y concejales sin razón suspensos; los secretarios destituidos; los jueces atropellados; los diputados perseguidos y cuantos sufrieron sus violencias, no pueden olvidar nunca la sin razon de tales desmanes.

Podrán por el pronto someterse, pero el despertar será terrible.

Todas las imposiciones tienen su límite y este se halla en relacion con la inteligencia de la víctima y cuanto más grande la ignorancia sea con más encarnizamiento la venganza se ejecuta.

La historia en sus anales de verdad nos enseña la terminación de todos los tiranos que en el tiempo fueron y á los débiles sojuzgaron.

Y no puede Segovia ser una excep-

ción de la regla.

Por otra parte solo por la inteligencia puede el hombre dominar; esta constituye la única aristocracia y por la fuerza de la convicción se impone; mas quienes de ella carecen ó la tienen en grado inferior á los que junga sus esclavos es imposible en autócrata se convierta.

La dominación del ser inteligente es

dulce y beneficiosa para quien la sufre; | hortaciones que en Zamora se dictara una la del ignorante por su dureza y crueldad es irresistible.

Tranquilamente esperamos el desarrollo de los acontecimientos; la sumisión de los débiles cesará cuando de lo ficticio de las fuerzas de sus opresores se convenzan; y en aquel no lejano día, al ser desinfectado el ambiente provincial, el triunfo de la razón será un he. cho; la justicia hará respetar sus justos fallos; á la tiranía sucederá la amistad; el pueblo comprenderá la diferencia de los que hoy y en aquel instante impriman el rumbo á la política y á cada cual apellidarán con el epíteto que les corresponda

Fiat lux, dijo Dios y la luz fué he-

El castigo también es providencial y se cumple siempre.

Mendicidad

Antes de entrar en el estudio del sombrío problema de la mendicidad, cnyo estudio ha preocupado y preocupa á políticos y sociólogos á moralistas y filósofos, estableceremos el verdadero sentido de palabras que como sinónimas se usan en el lenguaje corriente.

Son pobres los que no poseen otro medio de subsistencia que el producto de su trabajo siendo éste insuficiente para oubrir sus nada. sidades ó apenas les basta para el mismo fin; indigentes los que no tienen bienes ni trabajan para adquirirlos: miserables los indigentes habituales y harapientos, y mendigos los indigentes que públicamente piden limosna.

La mendicidad fomenta todos los vicios, relaja los hábitos de trabajo y roba á los verdaderos pobres los socorros de la caridad, por ello el Estado tiene el derecho de prohibir la mendicidad aunque con la correla tiva obligación de socorrer á los que viven de limosna en su propia casa ó en un establecimiento público.

Hasta el siglo XVI la Administración dejó al cuidado de la caridad privada y de las asociaciones religiosas el socorro de los pobres impedidos, ocupándose solo de los vagos y mendigos robustos.

El siglo XVI, fué notable por tratarse en él de este problema y de todos los demás que á la vida pública afectan.

El Padre Juan de Medina hizo con sus ex-

ordenanza para el socorro de los pobres, que vió luego para Valladolld y Salamanca. Prohibíase en ella la pública mendicidad, se socorría á los necesitados en un día para toda-la semana, y se legislaba sobre vagabundos y vergonzantes. El docto benedictino decía «es preciso acompañar la limosna con la verdad, y la justicia con la misericordia. El Padre Medina con los sobrantes de las limosnas curaba enfermos en sus domicilios, recogía huérfanos y desamparados para instruirles y dedicarlos á oficio, daba decorosa sepultura á los que morían en el hospital. Abonaba este sistema con las enseñanzas de la experiencia y recordaba las muchas curaciones de enfermos hechas á domicilio y en hospitales con tales recursos.

El Padre Domingo Soto y Fray Lorenzo de Villavicencio combatieron aquélla ordenanza, defendiendo la libertad del necesitado para buscar socorro donde creyese hallarlo.

Los escritores del siglo XVII se remontaron á estudiar las causas del mal; cada escritor buscaba el origen de la pública miseria en el mal que se relacionaba con sus intereses ó que mejor se amoldaba á sus aficiones ó á su compresión. Lopez de Deza vé el origen del mal en el abandono de la agricultura: el Doctor Sancho de Moncada y D. José Pellicer en la extracción de la plata y en el comercio con las otras naciones; el Licenciado Pedro Fernándo variete en la venida de los extranjeros y aumento de los tributos; el Licenciado Jerónimo Ceballos, en la falta de erarios públicos y en la amortización eclesiástica; don Miguel Casa de Lezuela en el desamparo de la ganadería de América; don Miguel Alvarez Osorio en los metales importados de América y don Jerónimo Martínez de la Mata en su exportación.

El progreso social que se inició en el siglo XVIII, afecto también á los estudios económicos é indirectamente á los de beneficencia, en él se publicaron escritos dignos de mención y en los más de ellos se recomienda y defiende el establecimiento de hospicios y la organización de la beneficencia domiciliaria.

En el XIX todo se ha removido y puesto á discusión, todos los debates tomaron un carácter eminentemente social y las perturbaciones materiales, gigantes y tan horribles como son, apenas si alcanzaron á traducir lasagitaciones volcánicas de los espíritus.

Poco tiempo de vida lleva el Siglo 20; si-

guen en él las discusiones para remediar esta llaga social, teniendo la presunción que en él ha de resolverse este problema como tantos otros que hoy preocupan á gobiernos y estadístas, fundándonos para ello en el resultado obtenido en Sevilla y otras poblaciones en cuyas calles no se vé un pobre, no queriendo esto decir que no existan sino que se les socorre en establecimientos públicos y á domicilio, evitando á sus habitantes el doloroso á la par que poco edificante espectáculo de la mendicidad.

(Se continuara.)

VALENTÍN RUBIO.

SOCIALES.

El anarquismo.

Los periódicos nos dan cuenta de que en Vigo, Santiago y Sevilla se han celebrado el día 24 mitins anarquistas, y estas noticias que la prensa de Madrid nos comunica hace que fijemos nuestra atención hoy en la propaganda de tal idea, para de ello sacar deduciones.

El anarquismo, es la idea más utópica, pero también es la más brutal y la de peores consecuencias que puede concebirse.

Después de estudiar y leer algunas veces á Tolstoi, Kropokine, á Reclus y á otros varios de los que se dedican á hacer la propaganda ácrata en el folleto, en la prensa y en el mitin, hemos de confesar ingenuamente que no podemos comprender lo que se proponen, pues mientras unas veces se presentan como defensores de los socialistas, otras dicen, como ahora lo ha hecho Solá en Santiago, que los socialistas, los republicanos y los monárquicos todos son unos, porque, según él ninguno son liberales.

Pero dejemos á un lado su contínuo cambio de pensamientos y ocupémonos de lo que es su principal é inmutable idea.

Pretenden los anarquistas que desaparezcan el capital y el Estado, deseando en cambio la constitución de una sociedad que carezca de jefe que la dirija.

Basta con enunciar su programa para comprender lo utópico que es y lo peligroso que resulta cuando se quiere llevar á la práctica, pues como es impracticable claro se está que sus defensores tienen que est ellarse contra la realidad; pero por desgracia estos locos no

Folletón de KL DEFENSOR (6)

Rinconete y Cortadillo.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

baja de dos pequeñas en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho pendientes de cuatro clavos, y una arca grande sin tapa ni cosa que la cubriese, y etras tres esteras de enea tendidas por el suelo; en la pared frontera estaba pegada á la pared una imágen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y encajada en la pared una almofia blanca, por donde coligió Rincón que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofia de tener agua bendita; y así era la verdad. Estando en esto entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y

de allí á poco dos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ninguna, se comenzaron á pasear por el patio: no tardó mucho cuando entraron dos viejos de bayeta con anteojos que los hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos: tras ellos entró una vieja halduda, y sin decir nada se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita con grandísima devoción, se puso de rodillas ante la imágen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echo su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio. En resolución, en poco espacio se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos à la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más de marca, sendos pistoletes cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la pretina: los cuales, así como entraron, pusieron los ojos al través en Rincon y Cortado á modo de que los extrañaban y no conocían, y llegándose á ellos les preguntaron si eran de la cofradía.

Rincon respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegóse en esto la sazon y punto en que bajó el señor Manipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa compañía: parecía de edad de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto, barbinegro y muy espeso, los ojos hundidos: venía en camisa, y por la abertura de delante descubría un bosque, tanto era el vello que tenia en el pecho: traia cubierta una capa de bayeta casi hasta los pies, en los cuales traía unos zapatos enchancletados; cubrianle las piernas unos zaragüelles de lienzo anchos y largos hasta los tobillos; el sombrero era de 10s de 1a ampa, campanudo de copa y tendido de faida; atravesábale un tahaií por espaida y pechos, á docolgaba una espada ancha y corta a modo de las del perrillo; las manos eran cortas y pelosas, los dedos gordos, y las uñas hembras y remachadas; las piernas no se le parecían, pero los piés eran descomunales de anchos y juanetudos, En efecto, él representaba el más con ét la guía de los dos, y trabándoies de ma

13

vuesa merced dije, mi señor Monipodio; vuesa merced los desamine y verá cómo son dignos de entrar en nuestra congregación. Eso haré yo de muy buena gana, respondió Manipodio. Olvidábaseme de decir que así como Manipodio bajó, al punto todos los que aguardándole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia, excepto los dos bravos, que á medio mogate, como entre ellos se dice, le quitaron los capelos, y luégo volvieron á su paseo. Por una parte del patio y por la otra se paseaba Monipodio, el cual preguntó á los nuevos el ejercico, la patria y padres. A lo cual Rincon respondió: El ejercicio ya está dicho, pues venimos ante vuesa merced; la patria no me parece de mucha importancia decirla, ni los padres tampoco, pues no se ha de hacer información para recibir algun hábito honroso. A lo cual respondió Monipodio; Vos, hijo mio, estais en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir eso que decis, porque si la suerte no corrier como debe, no es bien que quede asentado bajo de signo de escrirústico y disforme bárbaro del mundo. Bajó jo de fulano, vecino de tal parte, tal dia le manos, los presentó ante Monipodio, dicien- te, que por lo ménos suena mal á los buenos te, que por lo ménos suena mal á los buenos do: Estos son los dos buenos mancebos que á cidos; y así torno á decir que es provechoso

cón al arroyo creyendo encontrar al chocar con el pavimento la felicidad de que carece, estos locos van á estrellarse contra la realidad pero al arrojarse al suicicio llevan en pos de sí alguna ó muchas víctimas.

¡Que el capital no exista! ¿Pero por ventura puede haber ni conce-

birse sociedad alguna sin capital? El capital como decíamos en nuestro artículo programa no sólo existe sino que debe existir, porque él es uno de los medios necesarios para la producción de la riqueza. Por esta razón, después añadiamos, que es necesario que marchen unidos el capital y el trabajo, y que de no ocurrir así sería imposible de todo punto que ni el capital existiera ni el trabajo tuviera vida; porque figurémonos que el hombre trabaja, pero no tiene capital de que disponer, pues su trabajo no podrá ser progresivo, por carecer de elementos. Y supongamos ahora por el contrario que existiera capital, pero en cambio no existiera trabajo, y acontecería que entonces el capital sería improductivo. Es pues una relación tan íntima la que existe entre el capital y el trabajo que nos atrevemos á asegurar que el uno sin el otro no pueden existir á no ser por una mera abstración. Por tanto si como quieren los anarquistas el capital desapareciera, la clase obrera sería más perjudicada, tal vez, que ninguna otra, pues que la industria y el comercio llevarían una vida lánguida y penosa.

¡Que desaparezca el Estado! Pero ¿qué es el Estado?

Pues no es más que la sociedad organizada para cumplir y hacer cumplir el Derecho.

Y no es posible, hay que convencerse, que la organización de la Sociedad varíe totalmente, pues podrá sufrir ligeras, ligerísimas variaciones, pero lo fundamental, eso no puede cambiar: eso es inmutable.

Pero se necesita refiexionar para comprender esto.

Veamos la sociedad menos complicada que puede haber: la familia, y analicemos y estudiemos si es posible que una familia exista sin autoridad, sin jefe, sin respeto á algo que sea superior á todos los miembros que la constituyen, y á poco que nos fijemos veremos claramente que la autoridad del padre es necesaria, pues sino aquella familia caería por su propia base, y buscarían y querrían todos ser respetados sin poderlo ser de nadie.

Esto que en el Estado nómada, como se ha llamado á la familia, observamos, tendría que ocurrir en mayor proporción en el Estado nacionil, dando lugar esta falta de constitución á contínuas revueltas y á muy graves trastornos, porque es preciso convenir que el hombre no pue le despojarse de sus debilidades, y así como se dice que el justo también peca el mejor ciudadano contravendrían la ley y escarnecería el derecho sino tuviera un poder superior á quien respetar y que le exigiera responsabilidad por las faltas que cometiera.

La propaganda anárquista es necesario combatirla con entusiasmo, pues sus doctrinas son quiméricas, pero halagüeñas, por lo que llevan en pos de si muchos ignorantes, que buscando una felicidad, que no puede venir, empiezan conmulgando en las ideas ácratas y concluyen atentando contra la vida del jefe de algún Estado.

El pueblo debe por tanto desechar lejos, muy lejos á aquellos apóstoles que con sus enseñanzas les conducen á uno de estos dos sitios; al manicomio ó al presidio.

GABRIEL J. DE CACERES.

La politica en los pueblos

Cuanto más se estudia, más imcomprensible se encuentra la política á que se hallan sometidos los pueblos, en la generalidad de los cuales pasan desapercibidos los cambios de gobierno y que esté en el poder Juan ó que lo esté Pedro, en algunos de aquellos no hay más amo ni más Jefe supremo que el cacique. Este resuelve, por si y ante sí, todos los asuntos lo mismo municipales que judiciales; las sentencias dadas por la justicia municipal, por él nombrada, demuestran en ocasiones el mayor cinismo conocido.

El cacique de los pueblos no ruega, no su plica, ni siquiera pide, estas palabras estan en desuso en su vocabulario; é: todo lo ordena

son como el suicida que se tira desde un bal- | y manda amparado por una ley que rigió en tiempos del feudalismo.

Así las cosas parece que constantemente están suspendidas las garantías constitucionales y que las autoridades, tienen resignado el mando, no pudiendo los ciudanos ejercitar ninguno de sus sagrados derechos. En este estado anormal en que se vive, nadie puede pedir, reunirse, asociarse, elegir libremente sus diputados, ni hacen otras cosas de menos importancia sin haber obtenido antes el permiso del cacique; nadie puede salirse del camino por el trazado que consiste en callar consentir y obedecer, y si alguna otra cosa hiciere será víctima de las garras de aquel.

Todo lo sufre el pueblo, no convencido, sino resignado por el miedo que tiene á las amenazas constantes del cacique y sus secuices que extienden su acción á todas partes desde el Registro de la propiedad hasta el Juzgado municipal.

Ante semejante cuadro de injusticias, opresiones é iniquidades se nos ocurre preguntar les verdad que nos hallamos en el siglo del progreso y la civilazaciún?; y si así es, ¿como consentimos estas demostraciones de evidente retroceso?

Pueblo, clase media, despertad de ese letargo en que estais sumidas y que os conduce á la ruina y al retroceso: ejercitad todos los derechos que la Constitución os concedió, no tengais miedo á las iras del cacique el sacudir ese yugo ominoso que llevais no os dejeis dominar por ese poder despótico que os aniquila y empobrece, uníos todos para derribar el caciquismo y pronto empezareis á recoger el

ENRIQUE ROMERO.

Santa María de Nieva 27 Abril 1904.

Profecias politicas

Mezcla de explosivos.

Los anacoretas de la Edad media, cual flores sin polen, protondieron destruir la humanidad con un explosivo anti-orgánico, la casudad; mas el fanatismo reli noso no pu lo vencer la protesta de la organización human i y la humanidad siguió impertérrita su carrera en el camino del tiempo.

Los anarquistas, flores del fanatismo social con pólen, sin medio ambiente apropiado quieren aniquilar lo existente con la dinamita y el puñal y sus med os de acción se estrellan an te la aspiración vital de la colectividad hu-

Maura intenta reunir todos los fanatismos que como explosivos actuaron con el explosivo de su soberbia para impedir la evolución de la humanidad en el camino del progreso y no sólo no conseguirá la finalidad por él con tanto empeño perseguida, sino que convertirá en ruinas el edificio á costa de sacrificios innúmeros por sus antecesores políticos, levantado.

La mezcla de explosivos al explotar generalmente destruye á quien sin cuidado la ma neja.

EL PROFETA.

A LOS SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE ESTA PROVINCIA

(Conclusión.)

Hubiera terminado ya, lo referente á la convocatoria si tuviera la seguridad de que todos mis compañeros concurrirían al llamamiento; pero ante la duda, no vacilo en insistir, porque leo y releo el periódico defensor nuestro La Justicia Municipal, y me entusiasmo con las ideas que lanza al viento el propagador de nuestra regeneración; y tanto mas me entusiasma su pensamiento, cuanto que, solo al idearlo, me arranca suspiros de orguliosa satisfacción, al exteriorizar, modelar y dar vida real á esa inmaterial ilusión concebida mucho tiempo há, pero crecida, ampliada más y más desde que llegan á mi saber los propósitos, coincidentes con esas mis ilusiones, de otros compañeros más atrevidos, más puestos, más acondicionados, materialmente hablando, que yo.

No es el propósito que á mi me guía, el mero hecho de lograr reuniros á todos en mi presencia, para darnos un opíparo banquete de chucherias, golosinas y brindis encham. panados, no; es que se trata de luchar con las

clase desamparada, contra el fatuo egoismo de los mal llamados títulos académicos, que por lo visto, tratan de usurparaos puestos, quizá adquiridos á costa de grandes sacrificios, y quizá con más títulos, siquiera adquiridos por la práctica constante, que los ostentados por los usurpadores, los que se adquieren unas veces al calor del verde tapete de indecentes tugurios, otras al arrullo de lindas damiselas y las más absorvidos en lecturas perniciosas..... (hablo por experiencia) pero nunca por el constante trabajo. Os llamo para unir nuestras fuerzas y acudir á esa lucha muy parecida á la que hoy sostiene el obrero contra su patrono; semejante á la del capital y el trabajo; igual á la lucha por la Martinez Vivas, que habita en la calle de la existencia. No me cansaré, pues, de insistir en mi propósito; hasta que os entere de los últimos designios de nuestros compañeros de las provincias catalanas; hasta incluiros en el número de los héroes que venceráu en la batalla que va á librar el Secretariado contra el aguerrido Poder gobernante y las influencias del caciquismo: y á tal objeto no reparando en gastos ni sacrificios hé impreso una alocución que dirijo á todos mis compañeros del partido en cumplimiento de lo manifestado en el artículo inserto en este diario el día de ayer.

Dios quiera que todos los demás compañeros de cabeze de partido sigan mi ejemplo, pues de este modo llegaremos á conseguir el propósito objeto de estos artículos.

FAUSTINO GARCÍA.

Segovia 28 de Abril de 1904.

NOTAS MEDICAS

Reunion cientifica.

Con la proverbial llaneza que es inherente en el Dr. Espina, fuimos anteanoche invitados á presenciar una sesión demostrativa con una nueva máquina eléctrica, capaz de producir 50 volts y seis amperes sólo con la fuerza de dos hombres, y en algunos momentos uno sólo Dasto para que funniona admirablemente, dirigido por el doctor Espina, tan notable apa-

Es, en su esencia, una caja de pequeñas dimensiones, de peso 50 kilogramos, y que en sí lleva todo cuanto puede con gran ventaja ser utilizado en campaña y en hospitales para radioscopias y flueroscopias, al par que es aplicable esa fuente de eletricidad al telégrafo sin hilos,

El aparato, preciosisimo, ha sido construído en Alemania, y merced á la habilidad suma del doctor Espina, ha sufrido una pequeña modificación de acúmulo de fuerza que indica una geniosidad grande.

La sesión, que fué presenciada por distinguidos médicos, terminó con la exhibición de los planos del sanatorio que los obreros alemanes han construído con sus modestos ahorros, sanatorio cuyo régimen interior y exterior, por cuanto á la tuberculosis afecta, nos ocupará en otra nota médica.

La velada terminó cerca de las doce, saliendo todos alabando la incansable labor del obrero de la ciencia, que no halla reposo más que en el reposo de la humanid.

Asistieron, entre otros que no recordamos, Alonso Sañudo, Ustariz, Vera Bravo, Pérez (D. Felipe), Cayuela, prometiendo todos no faltar á la próxima velada de proyecciones.

A. GUTIÉRREZ ESCALONA.

En el Ayuntamieuto.

SESIÓN DE AYER

Presidió el señor Alcalde don Julian Carretero Mateo y asistieron los Concejales señores Entero, Baeza, Well, Llovet, Gomez, Bravo, Lotero, Fernandez, Carretero Martin, Rincon, Encinas y Ramón Santiago.

Acta.—Se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y manifestado por el señor Secretario que ningun señor Concejal de los que no asisten ha manifestado la causa que re lo impide, se dió cuenta de una Real orden publicada en La Gaceta del día 23 sobre amortización de obligaciones provinciales y muni-

cipales. Ferias.—El señor Gobernador civil de la provincia concede autorización para invertir en los gastos que ocosionen los festejos de Férias las 7385 pesetas asignadas en presupuesto á ese fin, sin sujetarse al orden de prelación que establecen las disposiciones vigentes en

armas de la justicia y de la razón de una materia de Contabilidad y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado y que se exprese al Gobernador gratitud por tal concesión. de di estonivo el

> Mayo.—Accediendo á ló solicitado por don Julian Bermejo. en representación de los vecinos del barrio del Mercado se acordó concederle un arbol, con su empalme correspondiente para con él instalar el tradicional Mayo.

> Cementerio.—Se concedió la perpetuidad de nicho á doña Estela Rodriguez, Viuda de Canga Argüelles, por el precio reglamentario.

> Distribución de fondos.—Fué aprobada la que presentó el Contador para el pago de obligaciones correspondientes al mes de Mayo próximo.

Empadronamiento. = Se concedió á don Julio Refitolería número 5.

Adquisición de terrenos.—Se acordó que el Perito agricola del Municipio, fije el precio de tasación de unos terrenos contiguos á la calle del Roble para ser adquiridos por el Ayuntamiento con destino al ensanche de la vía pú-

Obras.—Fué autorizado don Leopoldo Moreno para ejecutar obras en la casa de su propiedad, sita en la calle de San Valentin número 11 y don Tomás de San Frutos, para realizarlas en la finca, también de su propiedad, sita en la Plazuela del Rastrillo.

Ruegos y preguntas. -El señor Bravo, interesa del señor Alcalde, que por el Ayuntamiento y Comisión correspondiente se reconozcan las obras efectuadas en una casa de la Plazuela de Alfonso XII, las cuales, á su juicio, no reune las debidas condiciones de esté-

El señor Lotero ruega se escite el celo de los dependientes de la Alcaldia, para que no consientan se realicen obras al exterior, sin la debida autorización del Consistorio, pues que de no hacerlo así, se menoscaban las atribuciones de la Corporación.

La Alcaldía prometió solemnemente que deferiria á ese ruego.

Y con la lectura del Estado de fondos que arroja una existencia de 20268,62 pesetas se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

El viaje del Rey.

A las diez de la mañana desembarcó el Reyy se dipigió al Ayuntaniento, donde se verificó la recepción con toda brillanteza y en la cual tuvieron representación los elementos nás notables de Almeria.

S. M se vió obligado á salir al balcón, siendo frenéticamente ovacionado por el pueblo. Después visitó la escuela de Artes é Industrias

saliendo muy complacido del estado en que se encuentra dicho Centro de cultura.

En la barrilería de Terrizas.

El Rey visitó la barrilería de Terrizas. presenciando las faenas de la vida. El monarca regresó á las doce al «Giralda».

La recepción fué verdaderamente un acto grandioso. Desde que S. M. puso el pié en tierra, estallaron las manifestaciones de entusiasmo, que le acompañaron hasta el Ayuntamiento entre salvas cohetes, música y bajo una lluvia de flores. En la plaza de la Constitución los aplausos y los

vivas fueron delirantes. La Corporación Municipal, excepto tres conceja-

les Republicanos, esperaba á S. M. en el vestíbulo. Comenzada la recepción, desfilaron ante S. M. multitud de elementos oficiales y particulares, y ar final muchas señoras algunas de las cuales lucían la airosa mantilla blanca.

En la Escuela de Artes é Industrias el Rey fué recibido por el Claustro de profesores y calurosamente vitoreado por 150 alumnos. Lindas señoritas alfombraron de fiores el paso

del Monarca, que felicitó á los profesores, después de recorrer las salas de la escuela.

A las tres y media desembarcó el Rey, dirigién dose á los toros. D. Alfonso estaba muy risueño y saludaba alegremente, contestando á las aclama. ciones del pueblo.

Ayer sin duda por el cansancio del viaje y con la herida del Principe Jenaro-que esta muy aliviado -S. M. estaba grave notándosele en el rostro la preocupación.

D. Alfonso después de la corrida, visitó la Academia de Bellas Artes los embarcaderos de Alquife y el Santuario de la Patrona Almería.

La corrida.

Don Alfonso presentóse en la plaza durante la lidia del segundo toro.

La plaza estaba muy bien adornada, siendo la animación extraordinaria.

Al presentarse el Monarca en su palco, el público le hizo una ovación. Don Alfonso vió la magnifica faena de Lagarti-

jillo chica, y se marchó, saludando al público, que volvió á ovacionarle. A la salida de la plaza dirigióse el Rey al embarcadero de minerales llamado el Alquife, reco-

rriendo en un tren minero lujosamente adornado. Visita á la Academia.—En el santuario.

Desde el embarcadero, dirigióse el Rey á la Academia de Beilas Artes, prodigando elogios entusiastas á los iniciadores y mantenedores de tan culta escuela, y en seguida marchó al Santuario

de la tairona le Almería, cantándose una salve solemne.

Terminada I. Salve, subió don Alfonso al magnifico camarin de la Virgen, firmando después en el álbum del santuario.

A don Alfonso se le ha hecho hermano mayor de la Cofradía.

El banquete ofrecido al Rey por la Diputación provincial se ha celebrado en el local del Instituto de segunda enseñanza.

El Rey ha sido aclamadísimo en las ca'les. Al salir del Instituto, una gran multitud, que le aguardaba, le hizo una ovación delirante.

La población está iluminada espléndidamente. El Rey embarcó en el Giralda, á las nueve, entre aplausos y aclamaciones.

En el dique de Levante se quemó un castillo de fuegos artificiales.

A las doce saldrá el yate regio para Málaga. El «Giralda» y el «Lepanto» salieron de Almería á las doce, y la naniobra de salida fué dirigda ha-

bilmente por don Alfonso. Ambos buques pusieron la proa á Peniente. Llegaran á Málaga antes del mediodía, si no ocurre nada de extraordinario en el viaje.

Sección de noticias.

¡Es escandaloso!

Segun se nos asegura por persona bien informada existen varios focos de infección variolosa de importancia suma; uno, en la calle del Pozo número 14, y otro, en una taberna del puent de San Lorenzo; habiendo como única precaución, colocado un vigilante á la puerta de las casas, sin duda para impedir el paso.

¡Pero señor Gobernador! ¿estas son las reglas que prescribe la higiene para impedir la propagación de la viruela? Y ¿tan solo á eso puede limitarse la acción de las autoridades? ¿Porqué no se cierra esa taberna?

Tenga caridad y evitense escandalos abusos no suceda lo que con la posada de la Rubia, donde merced al caciquismo imperante ha insistido un foco grandísimo de infección y crea el señor Gobernador que no solo se pone en duda la cultura de los habitantes de un pueblo donde así una epidemia se propaga sino de las autoridade que le gobiernan.

Acompañado de su distinguida hermana política, la señora doña Rosa Saint Aubaint, estuvo estos días en sus posesiones de Cercedilla el ilustre hombre público don José Canalejas. respetable amigo nuestro.

Tribunales.

Por la Fiscalia de esta Audiencia se han hecho las siguientes calificaciones:

Pidiendo para Andrea Burgos Moreno y Feliciana Moreno Pérez vecinas de Siguero, por el delito de hurto la pena de 150 pesetas de multa para cada una y costas.

Idem de dos meses y un dia de arresto mayor accesorias y costas para Lorenzo Zamarro, vecino de Cantalejo por hurto de leñas.

Idem I25 pesetas de multa para Teodoro Puerta vecino de Cuellar por infracción de la Ley de caza.

Por el Juzgado Municipal de Otero de He-. rreros se instruyen diligencias contra Félix Redondo García por haber causado lesiones á su convecino Pedro de Andrés Miguel.

Mercado semanal.

El mercado de hoy ha estado animadísimo, y en él han regido los precios siguientes:

Patatas	2.25 pesetas arroba.		
Garbanzos superiores.	65.00	>	fanega
id. mediados	40.00	>	•
id. infimos	30.00	>	>
Alubias	8.00	•	arroba
Guisantes	0.50	•	kilo
Alcachofas	1.00	>	docena
Espárragos	1.00	>	manojo
Naranjas	0.50	>	kilo
Limones	0 60	> •	¢
Gallinas	6 00	>	par
Huevos	0 95	>	docena
Cabritos	4.50	>	uno
Conejos	1.75	>	D
Merluza	$2 \cdot 25$	>	kilo
Besugos	1.25	>	• >
Salmón	12.00	3	>
Calamares	3.00	>	•
Pescadillas	2.50	>	•

Muerto en despoblado.

El día 27 apareció en el término municipal de Aldehuela del Codonal el cadáver de un hombre.

Inmediatamente de conocido el caso, el juzgado y demás autoridades se personaron en el lugar donde el muerto se encontraba procediendo acto seguido al levantamiento del cadáver y condución del mismo al depósito munici-

pal. Identificado resultó ser el del vecino del referido pueblo, José Vaquerizo, el cual se encontraba labrando una tierra de su propiedad cuando le sorprendió la muerte.

Se instruyen las oportunas diligencias, aunque según el informe de la autopsia practicada por los médicos, resulta que la muerte ha sido ocasionada por un derrame seroso,

Denuncia rural.

Por encontrarse pastando doce reses lanares en una finca propiedad de don Antonio Armengol, vecino de San Ildefonso, ha sido denunciado ante el juzgado de dicho Real Sitio, por la guardia civil del puesto de la Pradera, un vecino del citado pueblo.

El día 26 del actual y hora de las cinco de la tarde, ha dado á luz una preciosa niña, doña Margarita Sanz, joven esposa de nuestro querido amigo don Pedro Sanz, acaudalado propietario é industrial de Escalona, encontrándose madre é hija en completo estado de salud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena no solo los jóvenes papás sino también los padres de estos, doña Ignacia Mardomingo, doña Ramoi na Sanz y don Gregorio Sanz Ballesteros.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Raimundo Martín, vecino de Escalona y padre del joven colaborador y también amigo don Francisco Martín.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Denuncia.

Por el caminero encargado de los kilómetros 47 al 49 de la carretera de Villalva á Segovia, se ha presentado ante esta Alcaldía, una denuncia contra un vecino de Trescasas por tener un carro abandonado en la cuneta de la carretera.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 28 de Abril, de 1904 á las nueve de la mañana.

	공기는 공대 공원 교육 경기에 보면 모르지 않는 경기 때문을 하는 데 얼마 되었다면 하는데 되었다면 하다면 하다면 하다.	
	Barómetro reducido á 0º	681'91
	Temperatura del aire	
	Id. máxima al sol del día anterior	21'6
	Id. id. á la sombra	12'1
	Id. mínima noche última	
	Id. id. á cielo descubierto	1'3
	Viento. dirección	
	Fuerza aproximada	
1000	Lluvia ó nieve caida en las 24 horas.	0,00
* **	Estado del cielo	

JARABE BALSAMICO COM HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de cro Medicamento eficaz en las to-

ses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio. 3 pesetas frasco. Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Səgovla.

Trigo á 49 reales fanega en paneras.

Centeno á 38 id id. Valladolid.

Almacenes del Canal.

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales, cada una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del arco del Ladrillo.

Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 49'50 reales las 94 libras; Centeno, 100 id. á 38'50 una.

La tendencia es floja,

Corresponsal.

Peñafiel:

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las do garapitos en la cola con el fin de 94 libras.

El tiempo bueno.

Corresponsal.

Salamanca.

En el Mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'25 reales.

En el Mercado de Tejares entraron 200 fanegas y en el de Chamberi 160.

En ambos mercados se cotizó á 48'20 y 48'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Medina del Campo:

Trigo á 47 y 48 reales la fanega: Centeno 20 fanegas á 38 y 38'50 id. Algarrobas 400, á 40 y 42 La tendencia sostenida, el tiempo es de viento fuerte los sembrados buenos.

Corresponsal.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se cedieron á 48'50 reales. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Corresponsal.

Barcelona

Se acentúa la flogedad y el retraimiento notándose gran escasez de compradores.

Se vendió trigo de Arévalo á 49'50 reales las 94 libras.

Llegaron 24 vagones de dicho grano

Corresponsal.

Aguilatuente. Trigo, de 45 á 46 reales fanega.

Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 30 id. id.

Algarrobas, á 38 id. id.

Avena, á 24 id. id. Garbanzos, de 100 á 160 id. id.

Lanas, no hay precios, Patatas, á 8 reales arroba.

Turégano.

Trigo, 50 reales. Centeno 38 id. Cebada 29 y 30. Algarrobas 43 y 44. Garbanzos 140 y 150 id. Patatas arroba 9 id. Yeros 42 id.

Corresponsal.

Espinar. Trigo, á 52 reales fanega. Centeno, á 41 id. id. Cebada, á 30 id. id. Patatas, á 6 reales arroba.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Pedro de Verona mártir y Roberto abad del Cister y Stas. Fertula y Antonia virgenes y mártires.

Madrid, 5 tarde. EL VIAJE DEL REY

Llegada á Málaga.—Las señoritas malagueñas. — Manifestaciones de entusiasmo.

A las nueve y cuarto de la mañana ha aparecido á la vista del muelle el Giralda.

Estuvo maniobrando largo rato por cuyo motivo multitud de pequeñas embarcaciones rodearon el yate real, escoltándole hasta que ancló.

En ellas iban los más distinguidos jóvenes malagueños.

El Director de la Guardia civil subió abordo del Giralda á saludar á don Altonso. Luego lo verificaron las autoridades civiles y militares.

Poco tiempo después S. M. desembarcó; á su paso por el muelle las malagueñas arrojaron gran cantidad de filores y dieron atronadores vivas.

El Monarca montó en un coche de la Casa Larios tirado por cuatro caballos.

Tomaron asiento en el coche regio el ministro de la Guerra y el Alcalde de la ciudad.

El círculo malagueño.—Arcos de triunfo.

Al pasar el coche que conducía á don Alfonso por el Círculo Malagueño, se echaron grandes cestas de flores al carruaje y se soltaron multitud de palomas, á las que se las habían colocaque al mover las alas y producirse aire estos sonasen, resultando caprichoso el efecto.

Los bomberos han levantado un arco de triunfo que simula un incendio, estando los bomberos en actitud de tra-Dajar. Al pasar el Rey estos le dieron incesantes vivas y la música dejó oir la Marcha Real.

Se han eregido otros varios, entre ellos uno en el que se habia colocado el siguiente letrero: "A la familia olivas debe 400000 pesetas el Ayuntamiento. Pedimos justicia. ¡Viva el Rey!, Las autoridades han hecho quitar el letrero

Llegada á la Catedral.—Recepción. Desfile de Tropas.

A la llegada del Jefe del Estado á la Catedral fue recibido por el Cabildo ba-Jo palio. El Obispo le dirigió una corta y respetuosa salutación.

Despues de cantado el Te Deum el Rey se dirigió por entre la apretada muchedumbre á la Diputación provin-

cial, donde se ha celebrado la recepción popular, á la que han asistido todos los alcaldes de la provincia.

Terminada la recepción el Monarca se asomó á un balcón del Gobierno civil donde presenció el desfile de las tropas.

Las aclamaciones han sido extraordinarias desde que el Rey ha llegado á esta población, pero cuando la ovación ha rayado en lo incomprensible ha sido cuando don Alfonso á saludado á las banderas de los regimientos.

Muchas señoritas han obsequiado con flores al joven Monarca.

El Congreso de la Paz.

Telegrafían de Bruselas diciendo que el Congreso de la Paz no se reunirá hasta dentro de seis meses

Muerte de un Jefe de poilcía.

Dicen de Barsovia que en un motin ha sido muerto por los amotinados el segundo Jefe de la policia.

Loubet en Roma.

Los Reyes de Italia asistieron anoche al banquete que en su honor dió el Presidente de la República francesa en la Embajada de esta nación.

Se pronunciaron brindis por la pros-

peridad de ambos Estados. El Primer Magistrado de Francia ha visitado hoy la Academia francesa

admirando la estatua de Victor Hugo. Luego fué al Palacio de Bellas Artes donde en un discurso que pronuncio dijo: "Que sentía un profundo y vivo deseo de volver á la capital del arte y de la hidalguia.,

Huelga en Barcelona.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de la empresa de omnibus, titulada "La Catalana., La huelga se debe á los malos tratos que la empresa ha dado á los empleados.

Incendio horroroso.

Dicen de Rusia que en una capital de aquel Imperio ha habido un horroroso incendio que ha destruido 147 casas. Las pérdidas se calculan en millón y medio de rublos.

Hundimiento en una mina.

En Belmez (Córdoba) se dice que ha ocurrido una explosión de gas Grissú en una mina de carbón, que ha quitado la vida á muchos obreros, habiendose extraido mas de veinte cadáveres, segun versiones que hay que acojer como reserva.

EN EL COMERCIO

de German Elias JUAN BRAVO, 48

Esta casa acaba de recibir 600 piezas de percales, batistas, cretonas, preciosos gustos que piensa realizar á dos pesetas corte de vestido, y de éstas las que quieran elegir á real la vara; también ha recibido una gran partida de sombreros para niños que por una peseta venderá todos cuantos puedan fabricarle. En tiras bordadas, medias, calcetines, ropa blanca y corsés, también ha recibido una gran partida que piensa vender muy barato.

Aprovechad la ocasión que no perderéis nada por visitar esta casa.

Se vende la casa señalada con el número 23 en la calle del Romero, con acceso á la plazuela del Salvador de esta Ciudad. Es de nueva, construcción y consta de tres, pisos dos patios y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López Tobar, que habita, José Zorrilla, número 23, pudiendo verificarse el contrato al contado, á plazos ó cambio por fiocas rústicas.

Confiteria, Ultramarinos y otros géneros

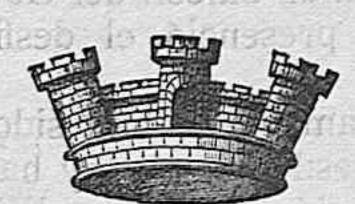
GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil; mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

Segovia.-Imp. de los Hijos de Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS



Urbana

Compañía de Seguros contra incendios LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838 y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías 75 millones de francos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don Alejandro Barba García, Plata, 13, principal.

Se venden cinco máquinas Singer, en buenas condiciones y precios arreglados.

Darán razón en el Comercio de don Pedro Romero Gilsanz.

Juan Bravo, n.º 24.-SEGOVIA.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

DE GRIMAU.

Probadlo y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA DIRECTOR: DON LUIS RUIZ Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, rieg s, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblacio. nes, granjes y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

FERRETERÍA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraúlica de Zumaya.

> NO CONFUNDIRSE: ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

Crisanto. Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.--Segovia.

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3-Sastrería.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Julio de la Torre Bartolome

3, PLAZA MAYOR, 3 (JUNTO AL AYUNTAMIENTO.)

La distinguida clientela de esta casa

y el público en general, hallará completo surtido en Drogas medicinales é industriales y para las Artes, Perfumerfa de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.

Agua de Colonia y Ron-quina de primera, á 4 pesetas lítro.

El más surtido completo en pinturas de todas clases á precios muy reduci-

No comprar aparatos de Fotografía sin ver las cámaras plegables muy reducidas que ha traido esta casa, á 26 pesetas una.

El mejor surtido en placas, papel y demás accesorios para Fotografía, á precios reducidos.

Depósito de las mejores placas del mundo marca Imperial.

3.—Plaza Mayor.—3

(Junto al Ayuntamiento.) - SEGOVIA.

COMERCIO

de tejidos, ferretería, quincalla, y paquetería DE LOS

HIJOS DE PEDRO PÉREZ

Cantalejo (Segovia.)

Si alguno quiere comprar todo con economía, no compre sin visitar esta su casa y la mía.

TO BE ASSESSED OF PUBLISH

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.--SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.

El Defenson.

30 HARIO LIBERAL INDEPENDIENTES

PROTECTOR DE LOS INTERESES NATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tendrá amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla. Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán articulos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres. Las personas que reciban los tres primeros números y no los devuelva á la Administración, se considerarán como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera. que sean de interés. La administrativa, à D. Santiago Cuenca.-Segovia.